



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
SECPLAN

LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA "MEJORAMIENTO SISTEMA DE IMPULSION DE AGUA SECTOR CHOVI SAN JUAN, COMUNA DE DALCAHUE"

APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PLANOS Y DEMÁS ANTECEDENTES ADJUNTOS.

DESIGNA COMISION PARA LA RECEPCION Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

DECRETO ALCALDICIO N° 1.655

DALCAHUE, 14 de Septiembre de 2018

VISTOS: La necesidad de llevar a cabo la Licitación Pública denominada "Mejoramiento Sistema de Impulsión de Agua Sector Chovi San Juan, Comuna de Dalcahue", las bases administrativas, especificaciones técnicas, planos y demás antecedentes adjuntos, la Resolución Exenta N° 9638 de fecha 23/08/2018 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en donde se informa la distribución de recursos y dispone transferencia a la Municipalidad de Dalcahue con cargo al Programa Mejoramiento de Barrios, Línea Tradicional (PMB – IRAL) año 2018; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Llámese a Licitación Pública para la contratación de la **"Mejoramiento Sistema de Impulsión de Agua Sector Chovi San Juan, Comuna de Dalcahue"**

2.- Apruébense las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Planos y demás antecedentes adjuntos de la presente Licitación.

3.- Los fondos destinados para la presente licitación corresponden a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

4.- Designese como comisión receptora y evaluadora de las ofertas a los siguientes funcionarios: Secretaria Municipal, Directora de Obras y Jefe de Secplan, o sus subrogantes legales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl



MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRÍA
Secretario Municipal (S)
DALCAHUE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Alcalde de la Comuna (S)
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras
- Transparencia
- SECPLAN

CIVG/MAAB/CESS/jnpa